



## **AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS**

*ANUNCIO de 18 de junio de 2013 sobre notificación de expediente sancionador de infracción urbanística. (2013082489)*

La Alcaldía de esta Corporación por Resolución dictada en el día 14 de junio de 2013, ha resuelto lo siguiente, en relación con el expediente sancionador de infracción urbanística relativa a cambio de uso y ampliación de nave de aperos a vivienda y otra nave de aperos, cuyos responsables son los siguientes: D. José Romero Cerrada.

La infracción cometida es: Edificación clandestina e ilegalizable, de conformidad con el artículo 198.2ª, 2b y 2c de la Ley 15/2001, de 14 de noviembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Las cuantías de las sanciones impuestas son las siguientes:

- La cuantía de 1.368,46 € a D. José Romero Cerrada.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 199.4 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Jerez de los Caballeros, a 18 de junio de 2013. El Alcalde en funciones, ISABEL ÁLVAREZ AGUDO.

## **AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS**

*ANUNCIO de 17 de junio de 2013 por el que se somete a información pública el proyecto de modificación puntual n.º 1/2012 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. (2013082458)*

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 7 de junio 2013, se acordó someter a exposición pública el proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Solana de los Barros 1/2012, consistente en la reclasificación de suelo urbano (UE-6 y UE-8) a suelo no urbanizable, al objeto de que en un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (DOE), se pudieran examinar dichos trabajos por los interesados y presentar alegaciones.

Durante este periodo, el proyecto diligenciado de dicha modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento se encontrará depositado, para su consulta pública, en las Oficina Municipales de este Ayuntamiento.

Solana de los Barros, a 17 de junio de 2013. La Alcaldesa, M.ª DOLORES GÓMEZ VAQUERO.